Aleuy será el responsable si hay una tragedia con los mineros de Curanilahue

El Ciudadano \cdot 28 de diciembre de 2016

El legislador del Partido País dijo que "Mahmud Aleuy está cometiendo con Curanilahue el mismo error que cometió La Moneda con el caso Caval, diciendo que era un conflicto entre privados, cuando lo que hay es un problema político social".





El senador Alejandro Navarro calificó como una "insensatez inaceptable", los dichos del Subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy, quien descartó su viaje a la Región del Biobío para dialogar con los mineros de Curanilahue, señalando que "se trata de un problema entre privados".

El parlamentario indicó que "los dichos de Mahmud Aleuy han generado un efecto desastroso en el fondo de la mina Santa Ana; los mineros han cortado comunicación con el exterior, no contestan el citófono, hay una molesta propia de quienes llevan casi 25 días en el fondo de la mina sin obtener una respuesta".

Navarro advirtió que "el Gobierno está repitiendo la misma fórmula errada que utilizaron para manejar el caso Caval, lo que marcó el comienzo de la caída libre de este Gobierno, al no haber una comprensión de cuando se trata de un conflicto político".

Agregó que "esto da cuenta que el gobierno no ha aprendido nada de sus errores, porque así como decían que el caso Caval era un conflicto entre Sebastián Dávalos y el Banco de Chile, lo que terminó siendo el eje político que desestabilizó al gobierno, hoy dicen que el conflicto de Curanilahue es entre privados, repitiendo la fórmula que terminó por ser el principio del fin del gobierno de la Presidenta Bachelet".

A juicio del senador Navarro "Aleuy será responsable si pasa una tragedia con los mineros de Curanilahue, porque con este tipo de declaraciones lo que está haciendo es enviar una señal de abandono a los mineros; está sembrando la desesperanza en trabajadores que están desesperados, que llevan meses sin un ingreso económico, por lo que creo que el subsecretario no ha dimensionado el efecto de sus palabras".

En este sentido, el parlamentario del Partido País fue enfático en señalar que "el conflicto de los mineros de Curanilahue no es un problema entre privados, es un problema político social, toda vez que es el Estado quien no ha generado las herramientas necesarias para resguardar a los trabajadores ante empresarios inescrupulosos como Rodrigo Danús y Paul Fontaine".

De esta forma, el senador por la Región del Bío-Bío llamó al gobierno a "transparentar la verdadera razón por la que no quiere resolver este conflicto".

Para Navarro, "es la ideología la que no deja destrabar el conflicto, ya que el gobierno no quiere verse impulsando una empresa de tipo cooperativa, que va a ser de propiedad de los trabajadores, que no va

generar lucro, sino renta social".

El presidente de la Comisión de DDHH del Senado, recordó que "luego de que los empresarios Rodrigo Danús y Paul Fontaine abandonaran a los mineros a su suerte, debiéndoles tres meses de sueldo y sin pagar ninguna de sus obligaciones previsionales, la empresa se sometió a un proceso de liquidación voluntaria,

proceso del cual los trabajadores son los máximos acreedores".

Alejandrro Navarro dijo que, "existe un acuerdo entre el síndico de quiebra y la junta de acreedores de la empresa SW Curanilahue de traspasar la mina a los trabajadores con cargo a sus créditos, por un total de 250 millones, por lo que los 500 millones que están solicitando los mineros, son para echar a andar la

mina".

"Es por eso que creo que el problema que tiene el gobierno es de carácter ideológico; no logro explicarme de otra forma como el Ejectivo aprueba 1.100 millones en capacitaciones y manutenciones, fórmula fracasada en la cuenca del carbón, cuando los mineros han sido claros en señalar que lo que necesitan son 500

millones para echar a andar la empresa".

Finalmente Navarro señaló que "no es excusa cuando el gobierno dice que no tiene las herramientas jurídicas para traspasar los recursos, cuando ambas cámaras, tanto el Senado como la Cámara de Diputados, han aprobado por unanimidad proyectos de acuerdo manifestando su voluntad de legislar si es

necesario".

Fuente: El Ciudadano